

 Instituto Electoral del Estado Puebla	<b>Comisión Permanente de Organización Electoral</b>	
	<b>Dirección de Organización Electoral</b>	
	<b>Sesión Especial</b>	

Tercer Informe Parcial de Actividades del  
Comité Técnico Asesor del Programa de  
Resultados Electorales Preliminares del  
Instituto Electoral del Estado en Puebla.

---

Periodo: marzo-abril  
Proceso Electoral Estatal Local Ordinario Concurrente  
2020-2021

## Contenido

<b>Marco legal .....</b>	<b>3</b>
<b>Actividades del Comité.....</b>	<b>3</b>
<b>Sesiones Ordinarias y Reuniones Formales de Trabajo con Representaciones de Partidos Políticos y Candidaturas Independientes .....</b>	<b>3</b>
• Sesión ordinaria del mes de marzo .....	3
• Sesión Ordinaria del mes de abril.....	22
<b>II. Reuniones de Trabajo.....</b>	<b>43</b>
• Reunión con COTAPREP Federal y personal del INE.....	43
• Supervisión de CATD.....	46
• Reunión de trabajo virtual.....	46
• Prueba de funcionalidad.....	47
• Videoconferencia.....	48
<b>Conclusión .....</b>	<b>48</b>

	<b>Comisión Permanente de Organización Electoral</b>	
	<b>Dirección de Organización Electoral</b>	
	<b>Sesión Especial</b>	

---

## Marco legal

---

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 342, numeral 1, inciso i) y 343, numeral 1, inciso b), fracción V del Reglamento de Elecciones, 305 y 306 del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, este Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares (COTAPREP), rinde el siguiente informe parcial:

---

## Actividades del Comité

---

### Sesiones Ordinarias y Reuniones Formales de Trabajo con Representaciones de Partidos Políticos y Candidaturas Independientes

- **Sesión ordinaria del mes de marzo**

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las diecisiete horas con dieciséis minutos del día 03 de marzo del año dos mil veintiuno, se reunieron vía virtual a través de la herramienta tecnológica “Videoconferencia Telmex”, las siguientes personas en sus respectivos caracteres:

- |                                |                                 |
|--------------------------------|---------------------------------|
| • Marco Antonio Baños Martínez | Presidente del COTAPREP         |
| • Alicia Morales Reyes         | Integrante del COTAPREP         |
| • Carlos Alberto Reyes García  | Integrante del COTAPREP         |
| • Saúl Sánchez Muñoz           | Secretario Técnico del COTAPREP |

#### 1. Asistentes

**El C. Secretario Técnico:** Con mucho gusto Presidente del Comité, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 11, fracción I del Reglamento de Comisiones, aplicado de manera supletoria a este Comité le comunico que, siendo las 17 horas con 16 minutos, damos inicio vía virtual enviar a la sesión ordinaria correspondiente al mes de marzo del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares, de fecha 3 de marzo de 2021. En

	<b>Comisión Permanente de Organización Electoral</b>	
	<b>Dirección de Organización Electoral</b>	
	<b>Sesión Especial</b>	

observancia al Acuerdo IEE/CG-003/2020 aprobado por el Consejo General en sesión especial de fecha 22 de mayo de 2020, a través del cual autorizó la realización de sesiones virtuales o distancia y emitió diversas reglas para su desarrollo, procederé a pasar lista nombrando a cada integrante del Comité por orden alfabético, tomando en cuenta la primera letra del apellido paterno y agradeciéndoles que en el momento que escuche su nombre me indiquen que están conectados a la sesión, maestro Marco Antonio Baños Martínez.

**El C. Marco Antonio Baños Martínez:** Presente estoy conectado en la sesión.

**El C. Secretario Técnico:** Doctora Alicia Morales Reyes.

**La C. Alicia Morales Reyes:** Presente y conectada a la sesión.

**El C. Secretario Técnico:** Doctor Carlos Alberto Reyes García.

**El C. Carlos Alberto Reyes García:** Presente y estoy conectado a la sesión.

**El C. Secretario Técnico:** De manera que se encuentran presente tres de tres integrantes del Comité, por lo que existe quórum legal para su realización. Asimismo, contamos con la presencia de la Consejera Electoral Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo, la Consejera Electoral Sofía Marisol Martínez Gorbea, el Consejero Electoral José Luis Martínez López, la Consejera Electoral Evangelina Mendoza Corona, el Consejero Electoral Juan Pablo Mirón Thomé, el Secretario Ejecutivo César Huerta Méndez; como invitados esta sesión.

**El C. Marco Antonio Baños Martínez:** Me parece que vi a la Consejera Luz Alejandra o no sé si ella se separó de la sesión.

**El C. Secretario Técnico:** Si, si está presente.

**El C. Marco Antonio Baños Martínez:** OK perfecto muy bien pues entonces habiendo quórum legal para la celebración de la sesión la declaro formalmente instalada y vamos a proceder al deshago de la aprobación, señor Secretario si tuviera usted la gentileza.

	<b>Comisión Permanente de Organización Electoral</b>	
	<b>Dirección de Organización Electoral</b>	
	<b>Sesión Especial</b>	

### **Desarrollo de la sesión.**

#### **2. Aprobación del orden del día.**

1. Lista de asistencia.
2. Aprobación del proyecto de orden del día.
3. Presentación y en su caso aprobación del acta de la Sesión Ordinaria del mes de febrero de fecha 05 de febrero de 2021.
4. Seguimiento a los acuerdos tomados en las sesiones anteriores.
5. Presentación del informe del mes de febrero sobre el avance en la implementación y operación del PREP.
6. Presentación del proyecto de los Planes de Seguridad y Continuidad del PREP.
7. Presentación del proyecto de acuerdo por el que se determina la fecha y hora de inicio de la publicación de los datos e imágenes de los resultados preliminares, el número de actualizaciones por hora de los datos, el número de actualizaciones por hora de las bases de datos que contengan los resultados preliminares y la fecha y hora de publicación de la última actualización de datos e imágenes de los resultados electorales preliminares.
8. Informe parcial del COTAPREP (enero-febrero).
9. Asuntos generales.

**El C. Secretario Técnico:** Integrantes de este Comité se les consulta en votación nominativa si se aprueba el proyecto del orden del día propuesto para esta sesión, maestro Marco Antonio Baños Martínez.

**El C. Marco Antonio Baños Martínez:** A favor

**El C. Secretario Técnico:** Doctora Alicia Morales Reyes.

**La C. Alicia Morales Reyes:** También a favor.

	<b>Comisión Permanente de Organización Electoral</b>	
	<b>Dirección de Organización Electoral</b>	
	<b>Sesión Especial</b>	

**El C. Secretario Técnico:** Doctor Carlos Alberto Reyes García.

**El C. Carlos Alberto Reyes García:** A favor.

**El C. Secretario Técnico:** Presidente del Comité le informo que el proyecto del orden del día fue aprobado por unanimidad de votos. -----

### **3. Presentación y en su caso aprobación del acta de la Sesión Ordinaria del mes de febrero de fecha 05 de febrero de 2021.**

**El C. Marco Antonio Baños Martínez:** Muchas gracias señor Secretario dado que se ha aprobado el orden del día pues quisiera agradecer la generosidad de la presencia como siempre de las consejeras y consejeros electorales sobre todo agradecerles el acompañamiento que están teniendo a los trabajos del Comité y por supuesto son ustedes el vehículo más privilegiado para transmitir al pleno del Consejo General las discusiones y los acuerdos que aquí se toman muchísimas gracias por su generosidad y por el tiempo que dedican hoy a esta sesión.

Vamos entonces al punto que sigue, que se refiere a la presentación y en su caso aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada en el mes de febrero de este año con fecha cinco de ese mes, entonces someto a consideración de los presentes el contenido del proyecto del acta y por supuesto si alguien desea hacer alguna observación o presentar algún ajuste de las intervenciones que haya tenido y que estén consignadas en ese documento serán por supuesto bienvenidas por favor está a consideración de ustedes. No habido intervenciones le ruego señor Secretario tenga usted la gentileza de proceder a la toma de la votación para aprobar este proyecto.

**El C. Secretario Técnico:** Integrantes de este Comité se les consulten votación nominativa se aprueba el acta de la sesión ordinaria del mes de febrero de fecha 5 de febrero de 2021, maestro Marco Antonio Baños Martínez.

**El C. Marco Antonio Baños Martínez:** A favor.

**El C. Secretario Técnico:** Doctora Alicia Morales Reyes.

	<b>Comisión Permanente de Organización Electoral</b>	
	<b>Dirección de Organización Electoral</b>	
	<b>Sesión Especial</b>	

**La C. Alicia Morales Reyes:** También a favor.

**El C. Secretario Técnico:** Doctor Carlos Alberto Reyes García.

**El C. Carlos Alberto Reyes García:** A favor de aprobarla.

**El C. Secretario Técnico:** Presidente del comité le informo que el acta de la sesión ordinaria del mes febrero fue aprobada por unanimidad de votos.

Una vez comentada la propuesta y al no existir manifestación en contra, el Comité aprobó por unanimidad dar por recibida el acta de la Sesión Ordinaria del mes febrero de fecha 5 de febrero de 2021. -----

#### **4. Seguimiento a los acuerdos tomados en las sesiones anteriores.**

**El C. Marco Antonio Baños Martínez:** Gracias señor Secretario vamos en consecuencia al punto que sigue que se refiere a la presentación del informe sobre los acuerdos que se han tomado en sesiones anteriores es decir al estatus que tiene esos acuerdos; de mi parte solamente habría como es costumbre para esta sesión, tuve la oportunidad de revisar el documento correspondiente de mi parte me parece que están contenidos los acuerdos que hemos tomado y la forma en que se ha venido dando cumplimiento a cada uno de ellos. Someto a consideración de los demás presentes, el contenido de este informe sobre el seguimiento a los acuerdos que ha tomado el Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares del estado de Puebla, por favor quien desee hacer uso de la palabra.

**La C. Alicia Morales Reyes:** Por mi parte coincido con el maestro Baños en cuanto a que están incluidos los acuerdos que se han tomado y el estatus actual de estos, entonces no tendría problema con este documento.

**El C. Marco Antonio Baños Martínez:** Gracias doctora, ¿alguien más?

**El C. Carlos Alberto Reyes García:** Yo nada más estoy de acuerdo también.

	<b>Comisión Permanente de Organización Electoral</b>	
	<b>Dirección de Organización Electoral</b>	
	<b>Sesión Especial</b>	

**El C. Marco Antonio Baños Martínez:** Gracias doctor, bueno estando de acuerdo, no sé si las señoras consejeras y señores consejeros, me parece que no hay intervenciones, no siendo así, entonces damos por recibido el informe que se refiere a este seguimiento de los acuerdos.

El Comité aprobó por unanimidad dar por recibido el seguimiento a los acuerdos tomados en las sesiones anteriores. -----

**5. Presentación del informe del mes de febrero sobre el avance en la implementación y operación del PREP.**

**El C. Marco Antonio Baños Martínez:** Y vamos a proceder al desahogo de uno de los puntos más importantes que tiene que ver ahora con el informe correspondiente al mes de febrero sobre el avance en la implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares, de la misma manera tuve oportunidad de darle una revisada a este documento y me parece que es puntual en lo que la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral le presenta al Comité en cuanto al seguimiento de las actividades que se han desarrollado para el diseño y para la implementación del Programa de Resultados Electorales Preliminares, pero lo someto a la consideración de los presentes por si alguien desea hacer uso de la palabra.

**La C. Alicia Morales Reyes:** Por mi parte también coincido en revisión al documento, en la inclusión de los elementos y de todos los acuerdos que se han aprobado y también estaría de acuerdo con la información de contenida y con dar por recibido este documento

Muchas gracias doctora, doctor Carlos Alberto Reyes.

**El C. Carlos Alberto Reyes García:** Bueno yo también revise este documento, desde la reunión anterior y pues yo no le había encontrado inconsistencias ni fallas, entonces creo que está completo.

	<b>Comisión Permanente de Organización Electoral</b>	
	<b>Dirección de Organización Electoral</b>	
	<b>Sesión Especial</b>	

**El C. Marco Antonio Baños Martínez:** Muy bien, muchas gracias, señoras consejeras, señores consejeros, señor Secretario Ejecutivo; bien creo que estamos de acuerdo con el contenido de este documento por lo cual lo vamos a dar este por recibido; ah perdóneme la Consejera Evangelina Mendoza, por favor Consejera disculpe usted

**La C. Evangelina Corona Mendoza:** Gracias maestro, solamente tengo una duda, el 15 de febrero se comenta que el INE reitera entregables pendientes de remisión, pero ya no veo cuando se entregaron o que paso, entonces no sé si Saúl me puedas ayudar con eso.

**El C. Secretario Técnico:** Claro que si Consejera. Como ustedes saben teníamos que entregables para el 11 de febrero, si recuerdan hubo algunos que se aprobaron a las siete de la noche en la sesión de Consejo, después de esta sesión con enviados en el oficio que remitió el INE fue elaborado en la tarde por lo que todo estaba cumplido al 100%.

**La C. Evangelina Corona Mendoza:** Gracias Secretario, gracias Presidente.

**El C. Marco Antonio Baños Martínez:** Gracias consejera, quizá valga la pena señor Secretario de hacerme adenda con esta información para que quede consignado también el documento y luego lo circule usted por favor hacia todas las consejeras, consejeros y por supuesto a los integrantes del Comité.

**El C. Secretario Técnico:** Con mucho gusto Presidente.

El Comité aprobó por unanimidad dar por recibido el informe del mes de febrero sobre el avance en la implementación y operación del PREP. -----

## **6. Presentación del proyecto de los Planes de Seguridad y Continuidad del PREP.**

**El C. Marco Antonio Baños Martínez:** Gracias, bien, el punto relativo es el punto número seis que se refiere a la presentación del proyecto de los planes de

	<b>Comisión Permanente de Organización Electoral</b>	
	<b>Dirección de Organización Electoral</b>	
	<b>Sesión Especial</b>	

seguridad y continuidad del PREP. Aquí es donde justamente me voy a desconectar de la sesión, le voy a solicitar atentamente a la doctora Alicia Morales que tenga la gentileza de conducir la sesión no sin antes de mencionar que este es uno de los temas más delicados, el tema de la implementación, del diseño e implementación del Programa de Resultados Electorales Preliminares y por supuesto que con la trayectoria académica, con la experiencia profesional que tienen tanto la doctora Alicia Morales como el doctor Carlos Alberto Reyes sin duda podremos tener opiniones muy interesantes adecuadas para los propósitos de ir acompañando el diseño de estos planes y sobre todo su puesta en marcha entonces si me hace el honor doctora de conducir la sesión la dejo a usted, agradeciéndoles a ustedes me disculpen por este imprevisto que tuve en el empalme de algunas actividades, entonces por favor doctora continúe usted con la sesión.

**La C. Alicia Morales Reyes:** Claro que sí, claro que sí maestro, bueno y como comentaba el maestro lo relativo a los planes de seguridad y continuidad, pues son dos documentos que si ciertamente es el eje de todos los elementos involucrados en lo que la operación del PREP y si vale la pena el revisar cada uno de esos puntos que están incluidos, el objetivo de este pues es la seguridad en datos pero para poder alcanzar esto, para poder tener este objetivo exitosamente pues hay muchos elementos involucrados, la parte del recurso humano, la parte del equipo técnico y también los canales de telecomunicaciones que están involucrados en todo el flujo de datos que debe haber para la recepción, desde las actas en casilla hasta donde se tenga centralizada la información, en este sentido bueno este plan de seguridad que envía la empresa que va a realizar el diseño y operación del PREP, pues primero nos presenta un marco normativo que es ajustarse a toda la reglamentación del marco legal que debe cumplir para el Instituto y después nos ya nos va a desglosando un poquito todos los elementos que van a estar involucrados, elementos en cuanto a seguridad informática, algunas definiciones ahí, yo creo que si se puede enriquecer bastante el

	<b>Comisión Permanente de Organización Electoral</b>	
	<b>Dirección de Organización Electoral</b>	
	<b>Sesión Especial</b>	

documento, siendo un poquito más puntual en todas las etapas que están involucradas desde si se utiliza PREP Casilla, la captura de imagen, los elementos de seguridad que se involucrarían en estas actas que se capturan en sitio y también pues posteriormente las actas que son se capturan ya no en PREP Casilla, sino en los CATD, cuáles serían los elementos de seguridad involucrados, aquí los describen un poquito general, los contemplan que eso es un punto a favor y después toda la parte de seguridad que está involucrada en la transferencia de datos desde el respaldo, los canales de telecomunicaciones que van a estar operando que están dedicados para que no haya intentos de intrusión de agentes externos, llamémosle así, y bueno también ya en la parte del servidor de donde van a estar alojadas pues las bases de datos, los elementos de seguridad del sistema de captura que es también pues está montado en sitio web y después la seguridad de la base de datos, entonces todos estos elementos están escritos en este plan de seguridad contemplando cada uno de estos elementos involucrados así también los roles que van a jugar las personas que están directamente en el procedimiento, la parte de la verificación de las actas, la parte de la validación y bueno ya posteriormente de almacenamiento en la base de datos; entonces todos estos elementos están descritos en este plan de seguridad, me parece, bueno desde mi lectura me parece un plan de seguridad completo, si me gustaría y son algunas anotaciones que le vamos a hacer llegar al ingeniero Saúl para complementar, para enriquecer, que nos proporcionaron quizás un mayor detalle de los inventos de seguridad que van a estar operando en cuanto al manejo de datos durante todo el flujo, pero me parece muy completo en cuanto al recurso humano que es elemental, es fundamental en todo el proceso, la parte de surtir en cómo se va a reaccionar en caso de alguna eventualidad y se tienen contempladas también distintos niveles, niveles críticos, niveles a lo mejor con menos, menos difíciles de atacar en los que se puede dar una reacción inmediata y también, bueno un poquito se complementa con la información que hay en el plan de continuidad, entonces bueno me parece completo, creo que se podría enriquecer

	<b>Comisión Permanente de Organización Electoral</b>	
	<b>Dirección de Organización Electoral</b>	
	<b>Sesión Especial</b>	

un poquito más solicitando algunos otros elementos, pero por mi parte como base y como eje para poder reaccionar ante cualquier eventualidad durante el proceso electoral me parece completo. No sé si haya... si adelante.

**El C. José Luis Martínez López:** Si gracias Presidenta, yo tengo nada más una inquietud, lo que pasa es que revisando los dos documentos veo que la hoja está membretada por parte del tercero prestador del servicio PREP, entonces quiero yo preguntarle al secretario a ver si este documento lo elaboró la empresa, lo elaboró la dirección o cómo está el tema porque entonces hubiera sido importante que de viva voz ¿no?, como bien dice la doctora Alicia pues la empresa hubiera sido citada esta sesión de ser posible para efectos de que pudieran exponer cada uno de los dos documentos, tanto el plan de continuidad como el plan de seguridad y entonces se le transmitiera directamente a ella pues las inquietudes que pudieran tener tanto las consejeras, los consejeros, como los integrantes del Comité Técnico Asesor del PREP, este entonces nada más para para puntualizar, si me gustaría si me pudiera Saúl resolver esta inquietud, gracias.

**El C. Secretario Técnico:** Sí, sí permite Presidenta del Comité.

**La C. Alicia Morales Reyes:** Claro que sí.

**El C. Secretario Técnico:** Si Consejero, una vez que se contrata al tercero tendrá que presentar el plan de seguridad y continuidad que tiene contemplado implementar para el desarrollo del Programa de Resultados Electorales Preliminares, sin embargo, pudiéramos tomar en cuenta la sugerencia de invitar a una reunión posterior a esta sesión, pues a la empresa para que nos haga una presentación detallada de los planos de seguridad y continuidad.

**La C. Alicia Morales Reyes:** ¿Alguna otra?

**El C. José Luis Martínez López:** No, muchas gracias por la aclaración

**La C. Alicia Morales Reyes:** Gracias Consejero, Consejera Sofía Martínez

**La C. Sofía Marisol Martínez Gorbea:** Gracias doctora, yo nada más quisiera que me aclarara si entendí bien, de acuerdo a la expertis que usted tiene en el tema y revisando el informe, ¿usted considera que todavía es necesario enriquecer la

forma en la que está redactado el sustento que se tiene o en si el mecanismo de seguridad que está planteando la empresa?, porque usted decía que la parte del personal, la parte humana digamos, la parte de recursos humanos que la veía completa pero que en la otra parte usted veía varias áreas de oportunidad, entonces me quedo como esta duda, de qué si considera que se puede mejorar esa parte o solamente se trata de la manera en que lo han planteado o como lo han informado.

**La C. Alicia Morales Reyes:** Sí, me refiero propiamente a la parte de manejo de datos, si están contemplados los todos los elementos de seguridad en términos generales y lo que creo que sería enriquecedor para el mismo plan de seguridad en cortar con el detalle ¿no?, que mecanismos de seguridad se van a incluir, está con los conceptos genéricos ¿no?, se requiere seguridad de la en la captura de la imagen del acta, se requiere seguridad en el canal de transmisión, se requiere seguridad en el servidor donde va estar alojado el sistema, en la base de datos, pero son estos conceptos generales, entonces nos falta, me parece que enriquecería mucho este plan de seguridad contar ya con datos específicos.

**La C. Sofía Marisol Martínez Gorbea:** Muchas gracias doctora, en ese sentido yo no sé si esto se puede Secretario presentar con todas estas observaciones que pues viene justamente de las personas que son expertas en el tema, pues se le haga llegar a la empresa para que se hagan las modificaciones pertinentes y se enriquezca ¿no?, porque justamente es parte de la labor que ustedes, de irnos asesorando de forma a la que ustedes tiene ya como experiencia sobre todo en temas informáticos y que es su área de especialidad, es cuanto, gracias.

**La C. Alicia Morales Reyes:** Gracias Consejera, ingeniero si tuviera.

**El C. Secretario Técnico:** Si claro que si Presidenta, si bien es cierto estos planes de seguridad y continuidad contemplan todos los elementos establecidos en el anexo 13 del Reglamento, como bien lo comenta la doctora de acuerdo a su experiencia y sobre todo su conocimiento del área informática, una vez que hagan

	<b>Comisión Permanente de Organización Electoral</b>	
	<b>Dirección de Organización Electoral</b>	
	<b>Sesión Especial</b>	

las observaciones, que se hagan por escrito, se hacen llegar a la empresa para que se hagan las adecuaciones correspondientes.

**La C. Sofía Marisol Martínez Gorbea:** Gracias ingeniero.

**La C. Alicia Morales Reyes:** Gracias, ¿alguien más tendría algún comentario sobre este punto? Bueno por mi parte y por parte del Comité le haríamos esas anotaciones y las haremos llegar al ingeniero para que se siga en el flujo de información y lleguen a la empresa para que nos puedan enriquecer este plan de seguridad.

Bueno sería continuar con el orden del día, el siguiente punto del orden del día, le solicitaría ingeniero si nos podría apoyar en esta parte, es hablar perdón, hablar del plan de continuidad que es el segundo elemento importante ¿cierto?, perdón ingeniero.

**El C. Secretario Técnico:** Si así es, si comentamos el plan de seguridad, creo que el doctor Carlos Alberto quería hacer algunos comentarios relativos al plan de continuidad, doctor si nos hace favor de activar su micrófono.

**El C. Carlos Alberto Reyes García:** A ver se me oye, bueno les decía que estoy haciendo un experimento y tengo mi celular con el video, pero se me hace que se vicia o ¿cómo me oyen ustedes?

**La C. Alicia Morales Reyes:** Con eco.

**El C. Carlos Alberto Reyes García:** Ok, entonces tendría que apagar un micrófono, bueno, pero aquí ya lo tengo apagado, se me hace que voy a tener que cancelar, aunque no me vea ¿no?, perdón,

**La C. Alicia Morales Reyes:** No te escuchamos.

**El C. Carlos Alberto Reyes García:** Si había que apagarlo, a ver ¿ahora?

**La C. Alicia Morales Reyes:** Si.

**El C. Secretario Técnico:** Adelante doctor.

**El C. Carlos Alberto Reyes García:** Bueno decía que el plan de continuidad está muy emparejado con el de seguridad, porque lo que se trata es de tener una continuidad en toda la operación del PREP en el momento en que se está

	<b>Comisión Permanente de Organización Electoral</b>	
	<b>Dirección de Organización Electoral</b>	
	<b>Sesión Especial</b>	

realizando durante toda la jornada, tratando de cubrir todos los posibles riesgos que se tenga en las partes más críticas y se contemplan cada una de las unidades que intervienen con provisiones, para que por ejemplo los centros de acopio y transmisión de datos, los centros de captura y verificación, la nube de internet, los comandos técnicos, la coordinación con la gerencia de desastres Telmex; todo esté contemplado y hay un plan en primer lugar lo que ofrece precisamente la empresa que va implementar las actividades, es tener redundancia en cada uno de estos puntos, hay una provisión de hacerse cuando falta energía, que se hace cuando vaya un equipo, que se hace cuando falla el personal o falla con los servidores, y cada uno de esos tiene un protocolo que se debe seguir en el caso que se presente alguna contingencia, si no se presenta pues está la actividad normal que también previamente estaba diseñada con un protocolo específico, entonces el documento también está especificado más o menos a detalle, también tiene algunos aspectos que también creo que se pueden mejorar como algunas funciones que realizan gente que va a reemplazar a otra, dice por ejemplo que uno de los capturistas, si falta el acopiador lo va a suplir alguno de los capturistas, pero bueno que tan capacitado va a estar el capturista para que pueda hacer esa función, o bueno y en ese orden pues está para cada uno de los puestos del personal que ya va estar en la operatividad, entonces se contemplan los centros de acopio y el recurso humanos, equipamiento, telecomunicaciones y todas las contingencias que puedan pasar en la relación con Telmex, creo que la continuidad puede mantenerse si se siguen todas estas provisiones y pues junto con el de seguridad de qué también no haya fuga de datos o fallas provocadas externamente y pues este estamos revisando a más detalle estos documentos y cualquier cosa la vamos a comunicar a la empresa a través de aquí del Secretario ingeniero Saúl y pues estaremos al pendiente de que no se escapen alguno de esos posibles detalles que pueda poner en peligro o en riesgo alguna de las partes de la jornada del PREP y eso es todo por mi parte; si hay alguna explicación extra, pues con gusto.

	<b>Comisión Permanente de Organización Electoral</b>	
	<b>Dirección de Organización Electoral</b>	
	<b>Sesión Especial</b>	

**El C. Secretario Técnico:** Solicito el uso de la voz del consejero Juan Pablo Mirón.

**El C. Juan Pablo Mirón Thomé:** Gracias Secretario, gracias a todos los integrantes, compañeras y compañeros, consejeros y consejeras; yo nada más tengo un comentario respecto al plan igual de continuidad referente a lo de Telmex, ahorita haciendo un poco de memoria, creo que fue la elección del 2016, tuvimos alguna complicación con el hospedaje de la página web del Instituto en un fin de semana, en alguno de los simulacros o no me acuerdo si el día de la elección, justamente estaba alojada en Telmex y ahora que se trató de activar este mecanismo de reporte como era día domingo no hubo nadie, no había nadie en Telmex, total que tuvieron después de varias horas, tuvieron ahí que hacer algo, pero si tardaron en dar esa respuesta por ser fin de semana y lo que nos explicaban era que, principalmente por un tema de sindicato, como que Telmex ven que tiene ahí un sindicato bastante grande y fuerte, no operaban o no trabajaban en fines de semana entonces yo aquí estoy viendo que sí está todo previsto para que no sea así, que al contrario vamos a contar con personal de Telmex en nuestras instalaciones y en el CCV, lo cual es muy bueno; solamente yo les pediría que se aseguren y que se garantice eso y de qué no vaya a suceder algo similar, que lo tengamos ahí en cuenta por favor, es cuanto, gracias.

**El C. Carlos Alberto Reyes García:** Muchas gracias, creo que eso es muy importante a considerar y espero que ya hayan tomado nota para pues esta previsión ¿no?, esos sindicatos de repente tienen otro rol o tienen otra agenda y pues también evitar que pase algo por ese lado. Saúl.

**El C. Secretario Técnico:** Si, miren bueno con la experiencia lo que se lleva acabó en el INE, para efectos de asegurar la jornada electoral y los cómputos se solicita, al menos en el INE así se hecho, que es una consideración que se debe tomar en el Instituto, el solicitar el respaldo permanente tanto de Comisión Federal de Electricidad, tener pues la garantía de que por alguna interrupción se atienda inmediatamente, de la misma forma se tendría que ser con Telmex, lo que a la parte del Instituto corresponde y la otra sería también que la empresa garantice lo

	<b>Comisión Permanente de Organización Electoral</b>	
	<b>Dirección de Organización Electoral</b>	
	<b>Sesión Especial</b>	

mismo, tendríamos dos vertientes para asegurar la continuidad de la operación del PREP.

**La C. Alicia Morales Reyes:** Gracias, gracias Secretario, entonces si no hubiese algún otro comentario en este sentido, pues solicitaría al señor Secretario se consulte si se aprueba dar por visto la presentación de ambos proyectos, del plan de seguridad y plan de continuidad del PREP.

**El C. Secretario Técnico:** Integrantes de este Comité se les consulta en votación nominativa si se aprueba dar por visto el proyecto de los planes de seguridad y continuidad del PREP, doctora Alicia Morales Reyes.

**La C. Alicia Morales Reyes:** Estoy a favor.

**El C. Secretario Técnico:** Doctor Carlos Alberto Reyes García.

**El C. Carlos Alberto Reyes García:** A favor de que se aprueben.

**El C. Secretario Técnico:** Presidenta del Comité le informo que se aprueba dar por visto el proyecto de los planes de seguridad y continuidad del PREP, mismo que fue aprobado en este caso, en pedir autorización el Presidente del Comité también sería por unanimidad. ¿Estoy en lo correcto consejeros?

**La C. Alicia Morales Reyes:** Si, mencionan que sí.

**El C. Secretario Técnico:** Fue aprobado por unanimidad de votos.

El Comité aprobó por unanimidad dar por recibidos los planes de seguridad y continuidad del PREP. -----

7. **Presentación del proyecto de acuerdo por el que se determina la fecha y hora de inicio de la publicación de los datos e imágenes de los resultados preliminares, el número de actualizaciones por hora de los datos, el número de actualizaciones por hora de las bases de datos que contengan los resultados preliminares y la fecha y hora de**

	<b>Comisión Permanente de Organización Electoral</b>	
	<b>Dirección de Organización Electoral</b>	
	<b>Sesión Especial</b>	

**publicación de la última actualización de datos e imágenes de los resultados electorales preliminares.**

**La C. Alicia Morales Reyes:** Gracias, también le pediría al Secretario continué con el siguiente punto del orden del día aprobado para esta sesión.

**El C. Secretario Técnico:** El siguiente punto del orden del día para esta sesión es el relativo a la presentación del proyecto de acuerdo porque el que se termina la fecha y hora de inicio de la publicación de los datos e imágenes de los resultados preliminares, el número de actualizaciones por hora de los datos, el número de actualizaciones por hora de las bases de datos que contengan los resultados los preliminares, y la fecha y hora de publicación de la última actualización de datos e imágenes de los resultados electorales preliminares.

**La C. Alicia Morales Reyes:** Muchas gracias. daría mi opinión al respecto de este proyecto, me parece que está integrada la información de acuerdo al reglamento, el número de simulacros que se requieren llevar a cabo, que son tres, están ya las fechas definidas para realizarse estos, el número mínimo de actualización tanto de sistema como de base datos disponibles que serían tres veces en tres tiempos durante una hora es como se tendría que estar actualizando esta información sin embargo la empresa mencionó que van a tener un tipo de actualización llamémoslo en tiempo en real que cada minuto van a poder estar actualizando los datos, esto sería un extra sobre los requerimientos mínimos; y bueno por mi parte no habría problema en aceptar este proyecto. Si alguien, ¿algún otro integrante desea hacer uso de la palabra?

**El C. Carlos Alberto Reyes García:** Si yo, nada más aparte de lo que ya acabas de mencionar de los tres simulacros, también contempla una prueba de funcionalidad previa y otra cosa que lo único que pude yo notar ahí en el documento que hasta ahora las horas no están especificadas, están los espacios en blanco y no sé si ahí alguien determina esos horarios o es aquí donde se tiene que determinar; eso es todo.

	<b>Comisión Permanente de Organización Electoral</b>	
	<b>Dirección de Organización Electoral</b>	
	<b>Sesión Especial</b>	

**El C. Secretario Técnico:** Si me permite Presidenta del Comité

**La C. Alicia Morales Reyes:** Si adelante

**El C. Secretario Técnico:** Si, bueno este es un proyecto de acuerdo para que determinar los horarios, como lo comentado atinadamente el doctor Carlos Alberto, si bien es cierto están terminadas las horas en que se tiene que hacer las actualizaciones, los cortes, la empresa asegura que prácticamente lo hace un tiempo en tiempo real, la actualización es permanente como se vayan capturando las actas.

**La C. Alicia Morales Reyes:** Muchas gracias.

**El C. Carlos Alberto Reyes García:** Pero ¿habrá un momento en que se diga que ya es definitivo?

**El C. Secretario Técnico:** Cuando se tenga el 100% que realmente son 24 horas, pero regularmente antes de las 24 horas ya se tienen totalmente los resultados.

**El C. Carlos Alberto Reyes García:** Muy bien, muchas gracias.

**La C. Alicia Morales Reyes:** Si no hubiese alguna otra participación en este sentido de este proyecto, solicitaría también al secretario si se aprueba, consulte en votación nominativa si se aprueba dar por visto bueno el proyecto de acuerdo

**El C. Secretario Técnico:** Integrantes de este Comité se les consulta si se aprueba en votación por visto el proyecto de acuerdo por el que se determinar la fecha y hora de inicio de la publicación de los datos e imágenes de los resultados preliminares, el número de actualizaciones por hora de los datos, el número de actualizaciones por hora de las bases que contenga los resultados preliminares, y la fecha y hora de publicación de la última actualización de datos e imágenes de los resultados electorales preliminares; doctora Alicia Morales Reyes.

**La C. Alicia Morales Reyes:** A favor.

**El C. Secretario Técnico:** Doctor Carlos Alberto Reyes García

**El C. Carlos Alberto Reyes García:** A favor

**El C. Secretario Técnico:** Gracias, Presidenta del Comité le informo que se aprueba dar por visto el proyecto de acuerdo por el que se determina la fecha y

	<b>Comisión Permanente de Organización Electoral</b>	
	<b>Dirección de Organización Electoral</b>	
	<b>Sesión Especial</b>	

hora de inicio de la publicación de los datos e imágenes de los resultados preliminares, el número de actualizaciones por hora de los datos, el número de actualizaciones por hora de las bases de datos que contengan los resultados preliminares, y la fecha y hora de publicación de la última actualización de datos e imágenes de los resultados electorales preliminares; por unanimidad de votos.

El Comité aprobó por unanimidad dar por recibido el proyecto de acuerdo por el que se determina la fecha y hora de inicio de la publicación de los datos e imágenes de los resultados preliminares, el número de actualizaciones por hora de los datos, el número de actualizaciones por hora de las bases de datos que contengan los resultados preliminares, y la fecha y hora de publicación de la última actualización de datos e imágenes de los resultados electorales preliminares; por unanimidad de votos. -----

### **8. Informe parcial del COTAPREP (enero-febrero).**

**La C. Alicia Morales Reyes:** Muchas gracias, le pediría al Secretario si puede continuar con el siguiente punto del orden del día.

**El C. Secretario Técnico:** El siguiente punto del orden del día para esta sesión es el relativo al informe parcial del COTAPREP enero y febrero.

**La C. Alicia Morales Reyes:** Muy bien, dando lectura este documento me parece que están las versiones estenográficas de ambas sesiones a detalle entonces por mi parte no habría problema de aceptar este documento, ¿no sé si alguien tuviese algún?

**El C. Carlos Alberto Reyes García:** Bueno, pues también previamente habíamos comentado acerca de este reporte, habíamos dado incluso el punto de vista y habíamos visto que está completo 12 yo también no tengo ni un problema se de cómo aceptarlo

	<b>Comisión Permanente de Organización Electoral</b>	
	<b>Dirección de Organización Electoral</b>	
	<b>Sesión Especial</b>	

**La C. Alicia Morales Reyes:** Muy bien, solicitaría al Secretario consulte en votación nominativa si se aprueba dar por visto el informe parcial del COTAPREP enero - febrero.

**El C. Secretario Técnico:** Integrantes de este Comité se les consulta en votación nominativa si se aprueba dar por visto el informe parcial del COTAPREP enero – febrero; doctora Alicia Morales Reyes.

**La C. Alicia Morales Reyes:** A favor.

**El C. Secretario Técnico:** Doctor Carlos Alberto Reyes García.

**El C. Carlos Alberto Reyes García:** A favor.

**El C. Secretario Técnico:** Presidenta del Comité le informo que se aprueba dar por visto el informe parcia del COTAPREP enero - febrero por unanimidad de votos.

El Comité aprobó por unanimidad dar por recibido el informe parcia del COTAPREP enero – febrero. -----

## 9. Asuntos Generales

**La C. Alicia Morales Reyes:** Muchas gracias, y como último punto del orden del día para esta sesión, se refiere a asuntos generales, no sé si habría algún asunto general a incluir.

**El C. Secretario Técnico:** Le informo señora Presidenta del Comité que nadie se apuntó en la lista para tratar algún punto en asuntos generales.

**La C. Alicia Morales Reyes:** Muchas gracias señor Secretario, pues una vez desahogados todos los puntos del orden del día y siendo las 17 horas con 52 minutos del 3 de marzo de 2021 se concluiría la sesión ordinaria correspondiente a este mes de marzo del Comité Técnico Asesor de Programa De Resultados Electorales del Instituto Electoral del Estado y pediría al Secretario proceda a realizar la certificación correspondiente.

 <b>IEE</b> Instituto Electoral del Estado Puebla	<b>Comisión Permanente de Organización Electoral</b>	 <b>elecciones</b> 2021 PUEBLA <small>DEPUTACIONES AJUNTAMENTOS</small>
	<b>Dirección de Organización Electoral</b>	
	<b>Sesión Especial</b>	

**El C. Secretario Técnico:** No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 17 horas con 52 minutos del día 3 de marzo de 2021, se da por concluida la sesión ordinaria del mes de marzo del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Instituto Electoral del Estado desarrollado de manera virtual. -----

- **Sesión Ordinaria del mes de abril**

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las diecisiete horas con diez minutos del día 23 de abril del año dos mil veintiuno, se reunieron vía virtual a través de la herramienta tecnológica “Videoconferencia Telmex”, las siguientes personas en sus respectivos caracteres:

- Marco Antonio Baños Martínez                      Presidente del COTAPREP
- Alicia Morales Reyes                                    Integrante del COTAPREP
- Carlos Alberto Reyes García                        Integrante del COTAPREP
- Saúl Sánchez Muñoz                                     Secretario Técnico del COTAPREP

**1. Asistentes**

**El C. Secretario Técnico:** Con mucho gusto Presidente del Comité, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 11, fracción I del Reglamento de Comisiones, aplicado de manera supletoria a este Comité le comunico que, siendo las 17 horas con 10 minutos, damos inicio vía virtual, a la sesión ordinaria correspondiente al mes de abril del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares, de fecha 23 de abril de 2021. En observancia al Acuerdo IEE/CG-003/2020 aprobado por el Consejo General en sesión especial de fecha 22 de mayo de 2020, a través del cual autorizó la realización de sesiones virtuales o distancia y emitió diversas reglas para su desarrollo, procederé a pasar lista nombrando a cada integrante del Comité por orden alfabético, tomando en cuenta la primera letra del apellido paterno y agradeciéndoles que en el momento que escuche su nombre me indiquen que están conectados a la sesión, maestro Marco Antonio Baños Martínez.

	<b>Comisión Permanente de Organización Electoral</b>	
	<b>Dirección de Organización Electoral</b>	
	<b>Sesión Especial</b>	

**El C. Marco Antonio Baños Martínez:** Presente, estoy conectado en la sesión.

**El C. Secretario Técnico:** Doctora Alicia Morales Reyes.

**La C. Alicia Morales Reyes:** Presente también y conectada a la sesión.

**El C. Secretario Técnico:** Doctor Carlos Alberto Reyes García.

**El C. Carlos Alberto Reyes García:** Presente y conectado a la sesión.

**El C. Secretario Técnico:** De esta manera se encuentran presente tres de tres integrantes del Comité, por lo que existe quórum legal para su realización. Asimismo, contamos con la presencia del Consejero Electoral Jesús Arturo Baltazar Trujano, Consejera Electoral Sofía Marisol Martínez Gorbea, Consejero Electoral José Luis Martínez López, Consejera Electoral Evangelina Mendoza Corona, Consejero Electoral Juan Pablo Mirón Thomé, y el Secretario Ejecutivo César Huerta Méndez; ¿no me faltó nadie? Creo que no.

### **Desarrollo de la sesión.**

#### **2. Aprobación del orden del día.**

**El C. Marco Antonio Baños Martínez:** Muy bien pues estando todos los integrantes del comité, se declara formalmente instalada la sesión y quiero agradecer la generosa presencia de las consejeras y consejeros electorales, del Secretario Ejecutivo, del señor Secretario Técnico que nos honran hoy con su presencia, para desahogar esta sesión entonces señor Secretario tenga usted la gentileza de someter a aprobación en su caso el proyecto del orden del día que fue circulado con antelación.

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia.
2. Aprobación del proyecto de orden del día.
3. Presentación y en su caso aprobación del acta de la Sesión Ordinaria del mes de marzo de fecha 03 de marzo de 2021.

	<b>Comisión Permanente de Organización Electoral</b>	
	<b>Dirección de Organización Electoral</b>	
	<b>Sesión Especial</b>	

4. Seguimiento a los acuerdos tomados en las sesiones anteriores.
5. Presentación del Informe del mes de marzo sobre el avance en la implementación y operación del PREP.
6. Presentación de la versión final de los planes de seguridad y continuidad.
7. Presentación de la versión final del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que se determina la fecha y hora de inicio de la publicación de los datos e imágenes de los resultados preliminares, el número de actualizaciones por hora de los datos, el número de actualizaciones por hora de las bases de datos que contengan los resultados preliminares; la fecha y hora de publicación de la última actualización de datos e imágenes de los resultados electorales preliminares, así como lo relativo a los simulacros del programa de resultados preliminares.
8. Asuntos generales.

**El C. Secretario Técnico:** Integrantes de este Comité se les consulta en votación nominativa si se aprueba el proyecto del orden del día propuesto para esta sesión, maestro Marco Antonio Baños Martínez.

**El C. Marco Antonio Baños Martínez:** A favor del proyecto.

**El C. Secretario Técnico:** Doctora Alicia Morales Reyes.

**La C. Alicia Morales Reyes:** También a favor del proyecto.

**El C. Secretario Técnico:** Doctor Carlos Alberto Reyes García.

**El C. Carlos Alberto Reyes García:** Si, a favor de que se apruebe el proyecto.

**El C. Secretario Técnico:** Presidente del Comité le informo que el proyecto del orden del día fue aprobado por unanimidad de votos. -----

**3. Presentación y en su caso aprobación del acta de la Sesión Ordinaria del mes de marzo de fecha 03 de marzo de 2021.**

**El C. Marco Antonio Baños Martínez:** Muchas gracias, corresponde ahora el desahogo del apartado número tres, que se refiere a la presentación y en su caso

	<b>Comisión Permanente de Organización Electoral</b>	
	<b>Dirección de Organización Electoral</b>	
	<b>Sesión Especial</b>	

aprobación del acta de la sesión ordinaria del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares para Puebla, que se celebró el día 3 de marzo, del presente, del presente año de manera rápida y abusando del uso de la palabra pues diré que yo estoy de acuerdo con el proyecto del acta señalando que mis intervenciones están debidamente retomadas en ese documento y que por consecuencia no presenté observaciones a las mismas y le consultaría también a los integrantes del Comité, a la Doctora Alicia Morales, al Doctor Carlos Alberto Reyes y por su puesto a las consejeras y consejeros y al Secretario Ejecutivo y también al Secretario Técnico si por su parte tienen alguna observación en los apartados que correspondan a intervenciones de ustedes en esa sesión del pasado 3 de marzo.

**La C. Alicia Morales Reyes:** Por mi parte también coincido con el Maestro Marco Baños con respecto a mi participación y a lo que quedo expresado en esta acta y estaría de acuerdo con su contenido, muchas gracias.

**El C. Marco Antonio Baños Martínez:** Gracias Doctora, Doctor Carlos Alberto.

**El C. Carlos Alberto Reyes García:** Si, por mi parte tampoco hay ninguna observación, creo que todo está correcto y estoy de acuerdo.

**El C. Marco Antonio Baños Martínez:** Muchas gracias Doctor, señoras consejeras, señores consejeros ¿alguna observación? Bien, parece que no es el caso, entonces proceda a someter la votación, señor Secretario Técnico.

**El C. Secretario Técnico:** Con mucho gusto Presidente, integrantes de este Comité se les consulten votación nominativa se aprueba el acta de la sesión ordinaria del mes de marzo de fecha 03 de marzo de 2021, Maestro Marco Antonio Baños Martínez.

**El C. Marco Antonio Baños Martínez:** A favor.

**El C. Secretario Técnico:** Doctora Alicia Morales Reyes.

**La C. Alicia Morales Reyes:** También a favor.

**El C. Secretario Técnico:** Doctor Carlos Alberto Reyes García.

**El C. Carlos Alberto Reyes García:** A favor.

	<b>Comisión Permanente de Organización Electoral</b>	
	<b>Dirección de Organización Electoral</b>	
	<b>Sesión Especial</b>	

**El C. Secretario Técnico:** Presidente del comité le informo que el acta de la sesión ordinaria del mes marzo fue aprobada por unanimidad de votos.

El Comité aprobó por unanimidad dar por recibida el acta de la Sesión Ordinaria del mes marzo de fecha 03 de marzo de 2021. -----

#### **4. Seguimiento a los acuerdos tomados en las sesiones anteriores.**

**El C. Marco Antonio Baños Martínez:** Gracias, sigue ahora que ahora el punto número cuatro que es seguimiento a los acuerdos que tomo este Comité en las sesiones anteriores, yo aquí solamente pediría una cosa estrictamente de forma que se refiere al acuerdo que se identifica como A.2/COTAPREP/191120, se señala una cosa respecto a que se encuentra vigente, creo que para homologar simplemente la nomenclatura que estamos utilizando en este momento, debería decir cumplido, el acuerdo se refería a que se remitió éstas propuestas de Ente Auditor al Comité y eso ya ocurrió, de hecho ya está designado el propio Ente Auditor, entonces creo que no tiene sentido mantenerlo así, concretamente es la página 4, reitero es el A.2/COTAPREP/191120, entonces de mi parte sería la única solicitud que presentaría con relación a este documento y por supuesto quedaría a la consideración de los presentes.

**La C. Alicia Morales Reyes:** Por mi parte coincido, también observe ese punto entonces, sí, sería como homogenizar la información pues ya fue cumplida.

**El C. Marco Antonio Baños Martínez:** Muy bien, ¿alguien más?

**El C. Carlos Alberto Reyes García:** Bueno yo quisiera, estamos hablando de los acuerdos ¿verdad?, de la sesión.

**El C. Marco Antonio Baños Martínez:** De las sesiones anteriores.

**El C. Carlos Alberto Reyes García:** El seguimiento de acuerdos, es el documento al que se refieren ¿sí?, tengo muy mala recepción, ¿si me escuchan? Perdón.

	<b>Comisión Permanente de Organización Electoral</b>	
	<b>Dirección de Organización Electoral</b>	
	<b>Sesión Especial</b>	

**El C. Marco Antonio Baños Martínez:** Si Doctor, adelante.

**El C. Carlos Alberto Reyes García:** Bueno, mi pregunta era ¿si te trata del documento de seguimiento de acuerdos?

**El C. Marco Antonio Baños Martínez:** Es ese, si, adelante.

**El C. Carlos Alberto Reyes García:** Bueno, más que todo que ese lo que yo noté es que todos los acuerdos que están corresponden al año 2020, yo no vi acuerdos del año, de este año actual, entonces no se ahí si me llegó mal el documento o falta algo o es un procedimiento que así es por lo pronto y luego sé completa, no sé si, ya sea usted o el ingeniero Saúl pudieran dar alguna aclaración

**El C. Marco Antonio Baños Martínez:** A ver, yo lo que observe es que estaban prácticamente completos, no vi que faltara alguno, porque además ha habido cosas que hemos acordado, pero no, por ejemplo, en la reunión virtual que tuvimos con el COTAPREP nacional, pero no sé don Saúl, si venia completo el documento, en mi opinión me parece que sí.

**El C. Carlos Alberto Reyes García:** Son cuatro páginas las que tiene y la última corresponde al año 2020, de diciembre, entonces, bueno, por eso era mi aclaración.

**El C. Marco Antonio Baños Martínez:** Don Saúl.

**El C. Secretario Técnico:** Si, está completo, nada más habría que hacer las observaciones que hizo el Maestro Marco Antonio Baños.

**El C. Marco Antonio Baños Martínez:** Okey, Doctor Carlos Alberto.

**El C. Carlos Alberto Reyes García:** Si mire aquí dice página 4 de 4 y la última anotación del 21 de diciembre de 2020, no sé.

**El C. Secretario Técnico:** Si, es correcto.

**El C. Carlos Alberto Reyes García:** Las de este año donde están o van a ser añadidas no sé si primero se prueba lo del año pasado y después lo de éste, por lo pronto los que están, están correctas, nada más ese sería para mí, mi duda no.

	<b>Comisión Permanente de Organización Electoral</b>	
	<b>Dirección de Organización Electoral</b>	
	<b>Sesión Especial</b>	

**El C. Secretario Técnico:** Si, son los acuerdos que se han tomado y precisamente corresponden al 2020, en la medida en que se vayan tomando otros acuerdos se tendrán que plasmar en las sesiones subsecuentes.

**El C. Carlos Alberto Reyes García:** Bueno, entonces, pues ese era mi duda, no hay problema entonces.

El Comité aprobó por unanimidad dar por recibido el seguimiento a los acuerdos tomados en las sesiones anteriores. -----

**5. Presentación del informe del mes de marzo sobre el avance en la implementación y operación del PREP.**

**El C. Marco Antonio Baños Martínez:** Muchas gracias Doctor, vamos al punto cinco que es la presentación del informe del mes de marzo el avance de la implementación operación del PREP, aquí es, como un documento ya muy mecánico, muy automatizado respecto del seguimiento en la implementación del programa, pero creo que la parte más sustantiva justamente le hemos desahogado en estas reuniones a las que me referí, tuvimos la reunión con el COTAPREP de carácter de nacional, el COTAPREP del INE, y tuvimos estas visitas de supervisión, que me parecen como la parte más sustantiva, por supuesto que, en medio está ya, la puesta en marcha de varias de las actividades del PREP por parte de la empresa y por parte del Ente Auditor, entonces, eso todavía no se refleja porque me da la impresión como que la carga más fuerte de esas dos actividades han estado en el mes de abril, entonces, no sé si valga la pena que se mande así el informe al Consejo general o con independencia de que los cortes son mensuales, pudiéramos hacer los agregados necesarios, para que ya se pudiera hacer con corte a finales del mes de abril y se pudiera incluir toda esta información, aquí lo que me llama mucho la atención y qué es lo que me parece a mí más importante, es que, particularmente con la reunión que tuvimos con el COTAPREP del INE, ahí se acordaron un conjunto de cosas y hubo diversas

	<b>Comisión Permanente de Organización Electoral</b>	
	<b>Dirección de Organización Electoral</b>	
	<b>Sesión Especial</b>	

solicitudes que pudimos ir atendiendo, algunas de ellas en esta reunión de supervisión que tuvimos con la empresa y con el Ente Auditor, entonces no sé si, si aquí valdría la pena que pudiéramos agregar esa información, sobre todo este documento que acordamos con la propia empresa, tuvimos de hecho otra reunión de trabajo la semana pasada y en esa, en esa reunión, tanto en el caso de Podernet como del Ente Auditor, acordamos es de una serie de cuestiones y hay una, que es la más importante aquí, que es la formulación de un documento tipo pregunta-respuesta sobre lo que planteo el Instituto Nacional electoral entonces creo que ese tipo de cosas deberían de incluirse aquí, en este en este documento y por lo tanto yo propondría formalmente que lo hiciéramos así, es decir rehacer el informe y una vez que esté rehecho el informe, antes de enviarse al de Consejo General del Instituto Electoral de Puebla, que se pudiera mandar a los integrantes del Comité para que los pudiéramos validar y ya remitir al Consejo General porque creo e insisto que la parte más importante está ahí, en este en este tipo de cuestión, está a consideración de ustedes

**La C. Alicia Morales Reyes:** Si, si muchas gracias Maestro, si coincido con lo que usted comenta, no sé si esto radica, si coincide en la parte de que son informes bimestrales, o si va a ir en marzo y abril juntos y después se envían al INE o van mensuales, si no mal recuerdo se entregaría de forma bimestral y a lo mejor por eso no está incluido en este.

**El C. Marco Antonio Baños Martínez:** Pues es que justamente, el primer bimestre fue enero- febrero, el de marzo sería, pero como se entregan al Consejo General del Instituto, esa periodicidad se acordó, cada dos meses, creo que tendríamos que incluir todo lo demás y sino pues el informe en rigor no está diciendo nada distinto a lo que vimos por la última vez y a mí me interesa particularmente ese documento que acordamos con la empresa para contestar las preocupaciones porque, este, evidentemente supongo que es el conocimiento de ustedes que no estamos, hay una especie como de semaforización que usa el, no sé si es la unidad técnica de vinculación pero de lo que si estoy seguro es que respecto de

	<b>Comisión Permanente de Organización Electoral</b>	
	<b>Dirección de Organización Electoral</b>	
	<b>Sesión Especial</b>	

los avance en los PREP están haciéndose una clasificación según el grado de avance que se considera centralmente respecto de las entidades federativas y nosotros no estamos en verde, estamos en un semáforo amarillo, es decir estamos todavía con algunos pendientes y no vaya siendo que es porque no hemos contestado la totalidad de las preguntas hay tres PREP hasta donde yo recuerdo que están, lo sé porque es un documento público, hubo una sesión de Comisión de Vinculación y ahí está esta información, entonces yo quisiera que no tengamos este por parte del COTAPRP nacional pues una serie de observaciones que no nos permita tener la aprobación en su totalidad del sistema, entonces, por eso justamente es que le estoy proponiendo que regamos este informe y que revisemos particularmente este documento de preguntas y respuestas ya para poderlo incluir aquí y luego por supuesto mandárselo a la unidad de informática del Instituto Nacional Electoral y bueno si hay alguna duda la resolvamos en la reunión que vamos a tener con el COTAPREP nacional y con la unidad informática del Instituto Nacional , entonces este ese es el tema crees que a mí me preocupa si es bimestral y ahora es el detalle es que se juntó, digamos no tuvimos la sesión a inicios del mes como ha ocurrido antes estamos la estamos teniendo casi al final del mes entonces creo que sí es importante que lo podamos incluir, de aquí en adelante si ya estamos contra reloj y estamos obviamente en el momento de ir demostrando todos los componentes del sistema están, están funcionando, entonces yo planteo ya como una propuesta formal aquí en la sesión que éste informe se rehaga, incluyendo todo esta información a la que me estoy refiriendo, y que luego que se vaya al pleno del Consejo general como parte de los informes bimestrales que se presentan a ese órgano superior, queda a consideración de ustedes.

**La C. Alicia Morales Reyes:** Si por mi parte estoy completamente de acuerdo y sobretodo en esta cuestión de atender los puntos que fueron señalados por el COTAPREP del INE que, si me parecen muy, muy importantes incluyan damos

	<b>Comisión Permanente de Organización Electoral</b>	
	<b>Dirección de Organización Electoral</b>	
	<b>Sesión Especial</b>	

revisión a la información que ahí se plasme y que ya se mande habiendo resuelto esos, cada uno del punto señalados, si me parece correcto.

**El C. Marco Antonio Baños Martínez:** Gracias Doctora, ¿alguien más desea intervenir?

**El C. Carlos Alberto Reyes García:** Bueno yo por mi parte también sé que, tanto la empresa de Podernet como el ente auditor estuvieron contestando pregunta por pregunta de lo que se había señalado en la última reunión con el INE y pues si considero que eso mínimo, si debe estar reflejado en algún documento que nosotros hagamos llegar porque realmente si se cubrieron todas las dudas y todos los sugerencias que ellos estuvieron dando, al menos en lo que yo entiendo, así que pues si luego puede complementar el documento estaría mejor.

**El C. Marco Antonio Baños Martínez:** Muy bien, entonces vamos a proceder de la siguiente manera, dado que los que estamos integrando el Comité estamos de acuerdo yo si le pediría, este, don Saúl que tomemos nota aquí si de un acuerdo para el documento de seguimiento en el cual se está rehaciendo este informe que es lo que se va a incluir como nuevo en este documento, se va a incluir el documento de preguntas y respuestas que se formularon a propósito de las sugerencias que presentaron tres integrantes de COTAPREP a nivel nacional y que se presentaron en aquella reunión virtual que tuvimos con ellos, este es un primer tema, el segundo tema que se va a incluir tiene que ver con las visitas de supervisión que se hicieron a diversos, este, consejo distritales y municipales en compañía de la empresa Podernet y del Ente Auditor, en el caso concreto de quienes estamos ahora, al menos a quienes veo en la pantalla, pues hicieron recorridos la consejera Sofía, si no me estoy equivocando, este hizo recorridos también el Secretario Ejecutivo, el Consejero Presidente, el Consejero Arturo Baltazar y por supuesto los tres integrantes del Comité Técnico Asesor que tuvimos la rutas de una primera supervisión, pero demás vamos a tener ya en breve una primera prueba de funcionalidad del PREP entonces, creo que más que nunca, es cuando deberíamos de estar muy, este, digamos ya compenetrados

	<b>Comisión Permanente de Organización Electoral</b>	
	<b>Dirección de Organización Electoral</b>	
	<b>Sesión Especial</b>	

con ese tipo de cuestiones y evitar que nos vayan a presentar otro tipo de observaciones sobre el tema, insisto a mí me llamó poderosamente la atención que hay, no es el caso de Puebla por supuesto, pero hay otros estados que tiene, semáforo rojo o señalización roja, se supone entonces tienen un nivel de retraso amplio, nosotros traemos observaciones estamos en amarillo con un gran paquete de otros estados, pero, este para nos metemos ahí en camisa de 11 varas yo sugiero que no salgamos de esa zona y ya entreguemos la información que pidiendo y que tengamos esa reunión entonces un segundo acuerdo que yo pediría que se tomará aquí sería que, esté fijáramos una fecha, yo le rogaría al consejero Baltazar como Presidente de la Comisión, que se consulte con los demás consejeros y consejeras electorales y con el Presidente del Instituto para que pongamos una fecha previa a la prueba, la primera prueba de funcionalidad que se va a tener y lo hacemos ahí mismo en las instalaciones del Instituto con la gente del Instituto Nacional Electoral y ya no salgamos de esta zona de semáforo amarillo eso es lo que a mí me parece más adecuado, está a consideración de ustedes esta propuesta.

**La C. Alicia Morales Reyes:** Yo solo para aclarar, sería para antes del primer simulacro, eso así verdad, porque la prueba funcional, ya, la primera prueba funcional se realizó entonces sería para el primer simulacro ¿si no me equivoco?

**El C. Marco Antonio Baños Martínez:** Antes del primer simulacro, yo creo eso tenemos que hacer, sí porque ese primer simulacro si no me equivoco es el 15 de mayo, algo así, ¿no?

**La C. Alicia Morales Reyes:** seis, si, 16 de mayo,

**El Consejero Electoral José Luis Martínez López:** 16 de mayo.

**El C. Marco Antonio Baños Martínez:** Entonces hagámoslo antes del 16 de mayo y entonces que tengan la generosidad el Consejero Baltazar para consultar con los demás integrantes del Consejo ¿cuándo es la mejor fecha? y entonces nos reunimos con los del INE y con la unidad de informática y obviamente con la empresa Podernet y con el Ente Auditor de nosotros.

	<b>Comisión Permanente de Organización Electoral</b>	
	<b>Dirección de Organización Electoral</b>	
	<b>Sesión Especial</b>	

**La C. Alicia Morales Reyes:** Sí, de acuerdo.

**El C. Marco Antonio Baños Martínez:** Entonces son dos acuerdos concretos, el contenido del informe señor Secretario y la definición de la fecha, se acuerda que, no ha dicho nada en su defensa el Consejero Baltazar y esto es como la afirmativa ficta, supongo que él acepto nuestra propuesta, ahí está con el pulgar hacia arriba, lo cual significa que si, entonces le rogaría que anote usted como acuerdo que el consejero Baltazar consultara con los demás integrantes del Consejo General y con el Presidente para que se defina la fecha y que esta debe ser antes del día 16, que es el primer simulacro, de acuerdo.

El Comité aprobó por unanimidad rehacer el documento, incluyendo la sección de preguntas y respuestas que fueron formuladas por tres integrantes del COTAPREP Federal, durante la reunión que se sostuvo con ellos; incluir las visitas de supervisión que se realizaron en compañía de Podernet y el Ente Auditor, así como los consejeros electores que acudieron a las supervisiones.

El Comité solicitó al Consejero Electoral Jesús Arturo Baltazar Trujano que consulte con los demás integrantes del Consejo General y con el Presidente la definición de la fecha para reunirse con el INE, la unidad informática, Podernet y con el Ente Auditor, previo al primer simulacro del PREP. -----

## **6. Presentación de la versión final de los Planes de Seguridad y Continuidad del PREP.**

**El C. Marco Antonio Baños Martínez:** Muy bien vamos al punto que sigue, que se refiere es el número seis, a la presentación de la versión final de los planes de seguridad y de continuidad y este es un documento que no se entregó la empresa Podernet, es un es un documento que nos está describiendo con detalle cuál es la metodología que se va a seguir, una metodología que se denomina para ellos de administración de riesgos y que funciona partir primero de un conjunto de

	<b>Comisión Permanente de Organización Electoral</b>	
	<b>Dirección de Organización Electoral</b>	
	<b>Sesión Especial</b>	

preguntas y de dudas y de inquietudes que se tiene para evitar que exista una posibilidad de fallas en el funcionamiento del PREP y sobre todo ataques de posibles hackers en contra del sistema que lo puedan, lo inhabiliten y por consecuencia no nos den opciones a que funcione de manera adecuada, hay en diversas partes del lugar, del informe perdón, un conjunto de cuestiones que a lo mejor vale la pena revisar creo que bajo principios que está este hablando la empresa, pues ya lo que sigue es que en este caso nosotros como integrantes del Comité y por supuesto de manera señalada el Ente Auditor pues revisen si por ejemplo lo que está planteando la empresa respecto del esquema de seguridad informática que se requiere la confidencialidad de la de la información y que en este caso está relacionada con el con el tipo de personas que van a tener acceso al sistema, específicamente, se cumple o no se cumple digamos de manera adecuada con esta parte de la seguridad, también nos habla en la empresa en el documento de los temas de la integridad en el manejo de la información, de la disponibilidad que va a tener esa información, que por disponibilidad, lo que está diciendo la empresa es que ingresar al sistema el personal que esté autorizado para ello y obviamente la empresa y el Ente Auditor serán quienes supervisan adecuadamente esta parte, supongo que como miembros del Comité tendremos que ver también este este tipo de cuestiones, también nos están planteando los temas de la autenticación de los datos y la forma en que se harían, que se cubrían los posibles ataques externos en contra del funcionamiento del sistema, si es que los que los hubiera, entonces, ya particularmente a partir de la página trece la empresa noes está diciendo que se van a utilizar, esquema de protección de los datos para los CCV y CATD, lo mismo nos está planteando que se van a contemplar algoritmos de seguridad por vía de criptografía pero hablan aquí de un protocolo, que yo la verdad no lo sabría explicar, que es el HTTPS, no sé qué significa eso, pero supongo que la Doctora y el Doctor Carlos Alberto si saben, pero bueno nos están diciendo este tipo de cuestiones que son los mecanismos de seguridad que se van a implementar, también nos están hablando de las

	<b>Comisión Permanente de Organización Electoral</b>	
	<b>Dirección de Organización Electoral</b>	
	<b>Sesión Especial</b>	

funciones de acceso restringido que se le van a dar a ciertos usuarios del sistema, se plantea también la utilización de logos de acceso que van a permitir, pues eso, generar este esquemas de revisión particularmente con la trazabilidad de las funciones del sistema, yo por trazabilidad entiendo y no sé si estoy en lo correcto, que una vez que se realice alguna operación dentro del sistema se van quedando registros para saber exactamente cuál es el trayecto que esa información sigue a lo largo del sistema, entonces, estas son las cuestiones que justamente de los expertos y particularmente el Ente Auditor tendrán que revisar y la parte de los controles del monitoreo que nos está planteando el equipo, la forma en que se va a distribuir el personal, hay una parte de propuestas del informe que está presentando la empresa, donde nos están diciendo que los equipos van a estar validados pero que además van a utilizar un software único para el tema del PREP y que no habrá ninguna otra carga de software dentro de los equipos, es decir, solamente podrá funcionar para el tema específico del PREP, lo mismo que la red que será de uso exclusivo para el sistema, entonces ahí hay una gráfica que está muy bien hecha casi al final del documento por ahí de la hoja treinta y tantos, que nos dice que pasaría, parece, yo lo que puedo visualizar del diagrama es que está contemplado que si hay alguna situación que lastime el funcionamiento normal del sistema, pues entonces, el plan de continuidad entraría en vigor, por ejemplo, si se va la luz, la energía eléctrica, entonces entran las plantas que están, ya hecho distribuidas a lo largo y ancho de toda la entidad federativa, en los consejos distritales y los municipales, básicamente es este el documento pero, insisto, creo que aquí si es muy importante y lo planteo así con absoluta honestidad, el punto de vista de la Doctora Alicia Morales y el Doctor Carlos Alberto quienes tienen amplia experiencia y tienen especialidades en estos temas, entonces está a consideración de ustedes un documento que nos están haciendo llegar, creo que ahora podríamos emitir un primer comentario, pero por supuesto esto es ya, prácticamente, toda la mecánica de funcionamiento del sistema de resultados electorales preliminares en el caso de Puebla, estás consideración de ustedes

	<b>Comisión Permanente de Organización Electoral</b>	
	<b>Dirección de Organización Electoral</b>	
	<b>Sesión Especial</b>	

**La C. Alicia Morales Reyes:** Muchas gracias Maestro, si pues toda la información que usted indica también, me quedó esa impresión del documento, de la revisión de este documento que se integraron en un solo documento plan de seguridad, continuidad y algunos otros elementos que también solicito en el documento de observaciones el INE y de hecho en este documento se amplía y de hecho en este documento se amplía, se da detalles sobre algunos puntos, como la parte del sistema operativo cerrado, que eso también lo podemos apreciar en la visita que hicimos, en las estaciones/terminales donde van a estar operando únicamente el software dedicado al PREP, en la parte de la consola y monitoreo, pudimos apreciarlo también en esta prueba funcional, donde se va dando seguimiento del recorrido que llevan las actas, en qué estado está y si se detiene por alguna cuestión y hacia donde se canaliza, en general, pues la parte de la red, también hay cosas que deberá en contestar el Ente Auditor, en cuanto ya a la temática de pruebas sobre el sistema y también sobre la parte la instalación de la Red pero en general, en general, se agregaron puntos para dar respuesta a todos cuestionamientos que llegaron en este documento, como a los que comentaron en la reunión que tuvimos con el COTAPREP del INE, se incluyeron también las matices que comentan como se va a reaccionar si hay una un tipo de riesgo físico o electrónico y se puede vulnerabilidad en cuanto a la información o físicamente a los equipos y se amplió bastante la información que incluyo esta vez la empresa en los planes, tanto de seguridad como de continuidad, habría que, bueno yo tendría algunos detalles por mencionar que a lo mejor se podían incluir en una siguiente versión, entiendo que esta no es el documentos, se habla de la versión final pero todavía es posible incluir algunas observaciones que bueno en mi caso, podría hacer llegar al ingeniero Saúl, para que también se incluyan, si sería más robustez que es lo que, pienso, solicita el COTAPREP del INE, más robustez al documento indicando mayor detalle en cada una de las etapas que sigue el flujo de información y que también se complementó bastante con la parte de la prueba funcional, ya tener acceso, no, a la operación y ver cómo es que va a funcionar,

	<b>Comisión Permanente de Organización Electoral</b>	
	<b>Dirección de Organización Electoral</b>	
	<b>Sesión Especial</b>	

también en los dispositivos móviles de PREP casilla que solamente está instalada la aplicación de PREP casillas, y que se tiene acceso a la autenticación usuario y contraseña, cada CAE va a tener acceso de este modo, entonces me parece que se complementó bastante bien estos dos documentos.

**El C. Marco Antonio Baños Martínez:** Perfecto, Doctor Carlos Alberto Reyes.

**El C. Carlos Alberto Reyes García:** Bueno, yo coincido con la doctora Alicia, también los documentos creo que fueron muy mejorados, en los eventos anteriores en donde han estado participando tanto la empresa como el ente auditor, por mi parte y creo que ella, también estuvimos siendo preguntas bastante técnicas y de las partes que más creíamos vulnerables o que puedan tener algún problema y sobre todo considerando los comentarios que se habían vertido en la sesión con el INE y creo que lo han estado cubriendo de una forma bastante adecuada, los documentos también fueron mejorados, es posible que haya todavía una que otra cosa por ahí que si pudieran solventar, si tenemos otra reunión con el INE y que vean dentro de todo lo que ya se hizo si todavía siguen quedando algunos resquicios por ahí que se tienen que cuidar, pero por lo pronto los nuevos documentos están con bastantes adecuaciones y todas en el sentido de lo que eran las principales notaciones que estuvieron haciendo los del Instituto Nacional Electoral que creo que tiene ya bastante experiencia en eso y se fijaron en detalles que se pudieron escapar, entonces creo que por lo pronto las empresas, digo el auditor y la empresa si están considerando todas las sugerencias y todos las anotaciones que se han estado haciendo y al menos eso da confianza, no, que están ellos en la plena disposición de mejorar y de dejar todo de la forma en que se les pida, ese sería un comentario.

**El C. Marco Antonio Baños Martínez:** Perfecto, entonces, permíteme adelante usted primero.

**El C. Secretario Técnico:** Gracias Maestro, nada más a manera de complementar la información, en esta versión de los planes de seguridad y continuidad, los doctores Alicia Morales y Carlos Alberto Reyes, nos hicieron llegar sus

	<b>Comisión Permanente de Organización Electoral</b>	
	<b>Dirección de Organización Electoral</b>	
	<b>Sesión Especial</b>	

observaciones, con lo que, se hizo del conocimiento a la empresa y las observaciones y sugerencias fueron contempladas también en esta versión y no limita que se puedan agregar las que tengan de aquí en adelante.

**El C. Marco Antonio Baños Martínez:** De hecho, la Doctora Alicia Morales decía de la posibilidad de enviar algunas observaciones adicionales, entonces si esto fuera así, entonces é reciba las por favor este don Saúl y remítaselas a la empresa para para que se analicen porque, sí, es este es uno de los temas más delicados del PREP obviamente más delicado, sin esto no va haber PREP entonces yo diría que sí vale la pena que las tomemos en cuenta y que se remitan a la empresa para su debida atención finalmente tanto la Doctora como el Doctor son especialistas en estos temas y creo que vale la pena este que todas las observaciones que tengan posible se remitan a la brevedad posible a la propia empresa entonces creo que hay que proceder de esa manera y le preguntaría tanto al Secretario Ejecutivo del Instituto como a las consejeras tienen alguna observación con relación a este tema, parece que no entonces damos por recibido el documento con la reserva de que se sigue enriqueciendo en coordinación con la propia empresa que por experiencia que yo pude tener con ellos hace unos días están en siempre en la en la mejor disposición de atender las propuestas que estamos presentando.

El Comité aprobó por unanimidad dar por recibidos los planes de seguridad y continuidad del PREP. -----

7. **Presentación de la versión final del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que se determina la fecha y hora de inicio de la publicación de los datos e imágenes de los resultados preliminares, el número de actualizaciones por hora de los datos, el número de actualizaciones por hora de las bases de datos que contengan los resultados preliminares; la fecha y hora de publicación de la última actualización de datos e imágenes de los resultados electorales preliminares, así como lo relativo a los simulacros del programa de resultados preliminares.**

	<b>Comisión Permanente de Organización Electoral</b>	
	<b>Dirección de Organización Electoral</b>	
	<b>Sesión Especial</b>	

**El C. Marco Antonio Baños Martínez:** Viene ahora el punto número siete, que sería el que se refiere a la presentación de la versión final del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que se determina la fecha y hora de inicio de la publicación de los datos e imágenes de los resultados preliminares, el número de actualizaciones por hora de los datos, el número de actualizaciones por hora de las bases de datos que contengan los resultados preliminares; la fecha y hora de publicación de la última actualización de datos e imágenes de los resultados electorales preliminares, así como lo relativo a los simulacros del programa de resultados preliminares, entiendo que es un documento ya aprobado por el Consejo General del Instituto y que simplemente se manda a conocimiento del Comité y entiendo que está aprobado porque viene firmado al final, viene la firma del secretario y del Consejero Presidente entonces, por eso pienso que es la versión ya aprobada y básicamente lo que nos están diciendo en ese documento es que queda establecido como como inicio para la publicación de las imágenes y de los resultados el día 6 de junio, el día de la jornada electoral a partir de las 20:00 horas, entiendo que este es el acuerdo que la señoras consejeras y consejeros electorales tomaron en el pleno y que, habrá tres actualizaciones de los datos por cada hora que esté abierto el sistema, también se acordó que habrá tres actualizaciones de las bases de datos por hora, no se a que se refiera por datos, supongo que se refieren a los números de los votos de cada uno de los partidos y por bases de datos que, ¿a qué se están refiriendo?, al archivo de las actas, ahí traigo como una duda que se refiere completamente eso de las bases, pero bueno, está acordado también que habrá tres actualizaciones de las bases de datos y se acordó también como parte importante que el PREP va a cerrar, el día siete a las 20 horas, es decir lo que han acordado las consejeras y consejeros es que el sistema funcione por un espacio de 24 horas, eso es lo que estoy viendo, empezaremos el día seis después de la jornada partir de las 20 horas y terminaríamos el día siguiente de la jornada a las 20 horas y a partir de ese momento todos a festejar, según se alcanza ver aquí, no sé si los partidos todos

	<b>Comisión Permanente de Organización Electoral</b>	
	<b>Dirección de Organización Electoral</b>	
	<b>Sesión Especial</b>	

festejaron pero los integrantes del Comité y los consejeros me imagino que sí, entonces esta consideración que ustedes este documento que nos enviaron para conocimiento del comité.

**La C. Alicia Morales Reyes:** Bueno, si como comenté el Maestro pues es un documento ya aprobado y me parece que por la especificación técnica que proporciona la empresa del sistema que tienen para el PREP, esta incluso sobrado, ellos mencionan mucho y lo vimos no, la parte de la actualización de datos en tiempo real de la página web, bueno fue una prueba funcional, son poco datos, pero es casi inmediato y la otra parte la de la actualización de las bases de datos, son los archivos que entiendo se ponen ahí disponibles para cualquier persona para que puedan realizar la descarga y de estos datos y dar difusión a la información que se vaya registrando en el PREP y entonces en ambos escenarios en lo que ofrece o el sistema que esta ella en funcionamiento esta sobrado, no, en cuanto a las tres actualizaciones que piden como requerimiento mínimo, hablaban de actualización de un minuto o par de minutos que se actualiza la información y esta disponibles en ambos casos tanto, en tiempo real, en la página web o en la base de datos, disponible para descargar y bueno también las fecha que están especificadas para simulacros, ya están estipuladas, muchas gracias.

**El C. Marco Antonio Baños Martínez:** Muchas gracias a usted alguien más con relación a este punto.

**El C. Carlos Alberto Reyes García:** No yo estoy de acuerdo aquí con todo lo que yo mencionado, las fecha están ya previstas, entonces pues nada más esperar que vayan llegando y que todo vaya sucediendo como está planeado.

**El C. Marco Antonio Baños Martínez:** Gracias Doctor, señoras consejeras, señores consejeros, parece que no entonces se da por recibido también este importante documento.

	<b>Comisión Permanente de Organización Electoral</b>	
	<b>Dirección de Organización Electoral</b>	
	<b>Sesión Especial</b>	

El Comité aprobó dar por recibido la versión final del Acuerdo por el que se determina la fecha y hora de inicio de la publicación de los datos e imágenes de los resultados preliminares, el número de actualizaciones por hora de los datos, el número de actualizaciones por hora de las bases de datos que contengan los resultados preliminares, y la fecha y hora de publicación de la última actualización de datos e imágenes de los resultados electorales preliminares; por unanimidad de votos. -----

### **8. Asunto Generales.**

**El C. Marco Antonio Baños Martínez:** De conformidad con las reglas que rigen al comité se trata de una sesión ordinaria pues consulto conforme el punto octavo del orden del día si alguien desea plantear algún asunto de carácter general, el consejero José Luis, por favor

**El Consejero Electoral José Luis Martínez López:** gracias este presidente buena tarde a todas y a todos espero que estés muy bien, es un más que plantear algo es una un comentario que quería hacer respecto del tema de la reunión que se ha sugerido para la prueba de funcionalidad, por propios comentarios de la empresa me parece que ellos tienen planteado y a lo mejor el ingeniero Saúl nos puede ilustrar más al respecto, estarán celebrando simulacros de manera diaria entonces para que el propio Comité valore si en esa reunión próxima que se va a programar para la prueba de funcionalidad pudiera también establecerse el tema de observar como como se desarrollan, hasta ese momento, momento la reunión pues los simulacros que se lleven a cabo por la empresa, considerando que el 16 es el primer simulacro oficial, por así decirlo no, de los tres que se tienen que celebrar y me parece éste observar una dinámica de esa naturaleza antes del primer simulacro en el que estarán presentes las representaciones de los partidos, pues también permitiría el colegiado observará algún tipo de recomendación o

	<b>Comisión Permanente de Organización Electoral</b>	
	<b>Dirección de Organización Electoral</b>	
	<b>Sesión Especial</b>	

algún tipo de mejoras que se pudiera, lo quería plantar desde hace ratito, pero bueno, lo dejo aquí como una inquietud, gracias.

**El C. Marco Antonio Baños Martínez:** Me parece muy pertinente lo que está mencionando el consejero José Luis Martínez y obviamente pues habrá que tomar nota de esto señor Secretario, creo que este, la estrategia que está siguiendo la empresa de tener estas capturas que van a hacer prácticamente completas, casi a diario, eso dijeron ellos, pues nos va a dar una idea de cómo está funcionando y cuáles son las oportunidades de mejora y por supuesto que cualquier observación y señalamiento que pudiera venir sobre todos de los consejeros y las consejeras pudiera ser atendido para que esto funcione lo mejor posible entonces, tomemos nota de esto por favor señor Secretario Técnico.

**El C. Secretario Técnico:** Con mucho gusto señor Presidente.

**El C. Marco Antonio Baños Martínez:** Alguien más desea hacer uso de la palabra con algún otro tema o sobre este mismo, muy bien, entonces no habiendo más asuntos que desahogar se da por concluida la sesión del Comité Técnico Asesor para el Programa de Resultados Electorales Preliminares del Instituto Electoral del Estado de Puebla para el proceso 2020-20 21, agradezco muchísimo la generosidad de la presencia de las consejeras, de los consejeros también del secretario ejecutivo, por supuesto el secretario técnico de este de este Comité, pasen una excelente tarde y pues mucho éxito en las actividades que está desarrollando el Instituto que cada vez zonas más intensas por la cercanía de la jornada electoral, muchísimas gracias a todas y que tenga un excelente tarde

**El C. Secretario Técnico:** No habiendo más asuntos que tratar siendo las 17 horas con 52 minutos del día 23 de abril de 2021 se da por concluida la sesión ordinaria del mes de abril del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Instituto Electoral del Estado desarrollado de manera virtual. -----

## II. Reuniones de Trabajo

- **Reunión con COTAPREP Federal y personal del INE.**

El 7 de abril de la presente anualidad, se llevó a cabo de manera virtual la reunión de trabajo con las y los integrantes del COTAPREP Federal y personal del INE, en dicha reunión se revisaron los avances de las actividades en materia del PREP; en la que participaron conforme a lo establecido por el INE:

- Representación de la Presidencia de la Comisión encargada del seguimiento al PREP;
- Instancia Interna responsable de coordinar el PREP;
- Integrantes del COTAPREP Local;
- Representación del Ente Auditor; y
- Representación del tercero encargado en la implementación y operación del PREP.

Derivado de la reunión y de las preguntas realizadas por los integrantes del COTAPREP Federal, se realizó la siguiente tabla:

### Preguntas- Respuesta

PARTICIPANTES	OBSERVACIONES
Dr. Gabriel	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>¿Qué tipos de nubes son?</b> <i>Amazon web services y clow computing services.</i></li> <li>• <b>¿Cuándo son los días que van a entregar las piezas de software totalmente alineadas a la elección?</b> <i>Según el cronograma el 20 de mayo es la última fecha para que se nos haga entrega por parte del IEE de las listas y catálogos finales, por lo que una vez que los tengamos ya no habrá modificaciones.</i></li> </ul>
Mtra. Sofía Ramírez:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>¿Por qué tienen un grado de avance tan distinto entre Puebla e Hidalgo?</b> <i>Debido a que se firmó el convenio la semana pasada, y debido a la diferencia de necesidades de cada estado, distancias entre cada municipio y distrito y los tiempos que cada INE trabaja.</i></li> <li>• <b>El estándar de Puebla 2019 en la extraordinaria es muy alto en cuanto a PREP Casilla y ustedes mencionaron que tendrían para este proceso un 50% de tasa lectura de la imagen (cuestiona porque esas diferencias). Contaremos con 2000 celulares, cubriendo la totalidad de los CAES, para un universo de 16000 actas, si cada CAE toma al menos 4 fotos (dos casillas) nuestro piso es del 50% pero si los caes pueden tomar más el incremento es exponencial. Existe la posibilidad técnica e instalada de alcanzar el 100%</b></li> <li>• <b>¿Cómo garantizar que la imagen que se manda a través de PREP CASILLA sea la correcta pensando que entre otros temores de diversos colectivos académicos existe la posibilidad de que se sustituya la imagen que se envía por el aplicativo?</b> <i>Los celulares se registran en una plataforma MDM en</i></li> </ul>

	<p>donde se contiene un registro de los IMEI, Serie, Usuario, No de teléfono y contraseña, aunado a esto la aplicación PREP Casilla maneja un cifrado de la imagen AES-256. Es la forma más avanzada del cifrado y consiste en 14 rondas de sustitución, transposición y mezcla para un nivel de seguridad excepcionalmente alto.</p>
<p>Mtro. Pablo Corona:</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>La empresa Podernet tiene sus propios secretos industriales, los principios de transparencia y de apertura son los que deberían regir este tipo de procesos por lo tanto el OPL, COTAPREP LOCAL debe tener completo acceso igual que el Ente Auditor a todos los detalles, de la arquitectura del sw, de los enlaces, de los lenguajes de programación al nivel que requieran y necesiten. Se les otorgan todas las facilidades para examinar, auditar, revisar nuestras conexiones, aunado esto podemos mencionar:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Las máquinas de captura y las máquinas de digitalización de los CATDS están cerradas al 100%</li> <li>○ El servidor de comunicaciones basado en centos con 4 puertos de red es firewall y router.</li> <li>○ El sistema operativo que se usa está basado en centos 7 actualizado.</li> <li>○ Se cuenta con equipo en frio para sustitución del equipo en comunicaciones.</li> <li>○ Se cuenta con enlaces en fibra óptica de 350 MB con diferente proveedor y salida al backbone.</li> <li>○ Tenemos equipos NO-break y generador de luz</li> <li>○ Todas las máquinas funcionan bajo linux y todos los logs de linux están activados.</li> <li>○ Se cuenta con un monitoreo propio activo 24/7 y cercano al día de la jornada se activa el monitoreo de amazon.</li> <li>○ No existen redes inalámbricas que convivan con la red de captura, la cual es alámbrica.</li> <li>○ Los servidores de captura, bases de datos y publicación son exclusivos para cada PREP en cada estado.</li> </ul> </li> <li>• <b>El OPLE debe conocer la arquitectura, conocer los detalles y enlaces del sistema, de tal manera que todo lo que corra ahí sepamos ¿qué es?, ¿cómo funciona? y porque se están dando los resultados que están alineados a lo que está planeado en el proceso técnico operativo y que reflejan lo que dicen las votaciones en la realidad.</b> <i>Todo lo anterior se atendió durante la prueba de funcionalidad.</i></li> <li>• <b>Dos comentarios puntuales sobre: Plan de seguridad y Continuidad</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <b>¿Cómo la arquitectura ustedes como COTAPREP LOCAL y el OPLE han validado que se cuenta con mecanismos para autenticar a cada uno de los usuarios para autenticar a las conexiones y que no hay usuarios no autorizados con opciones no autorizadas dispositivos no autorizados conectados</b></li> </ul> </li> </ul>

	<p>el día de la jornada, que cada una de las acciones realizadas está autorizada según conjunto de roles permisos y privilegios recibidos por ustedes en sus plantillas de tal manera que el capturista solo puede capturar lo que le corresponde lo mismo que un digitalizador lo mismo que una copiadora de los demás roles. Durante la prueba de funcionalidad se explicó detalladamente la autenticación de cada rol, a cada equipo le corresponde un solo usuario y con este una contraseña, no puede haber dispositivos no autorizados conectados ya que nuestras cajas son cerradas, todo esto se pondrá a prueba por el ente auditor.</p> <p>✓ Enfocarse también a los temas de disponibilidad el PREP es un sistema muy peculiar porque opera en una ventana de tiempo bastante reducida de 24 horas por eso es que su disponibilidad necesita estar todo el tiempo y entonces no se resuelve solo con redundancia en los sistemas, si no tener mecanismos para prever el tráfico que va a tener el día de la jornada electoral, para poder conocer los volúmenes de tráfico normales según ocasiones anteriores y las previsiones que tienen del uso de la ciudadanía de los sistemas del PREP. A diferencia de otras compañías, nosotros durante la capacitación capturamos el 100% de las actas todos los días, de esa manera tenemos el flujo total de actas que habrá durante la elección. Probamos nuestras comunicaciones con el volumen idéntico al de la elección.</p> <p><b>Pero también prever tráfico que no sea el normal, sino hasta tráfico malicioso que pudiera buscar intencionalmente tirar los sistemas de PREP ponerlos en disponible, será relevante y poder identificar cual es el tráfico bueno y cuál es el tráfico malo. o</b> <i>Se cuenta con un monitoreo propio activo 24/7 y cercano al día de la jornada se activa el monitoreo de Amazon.</i></p>
<p>Eduardo P:</p>	<p><b>Necesita conocer la infraestructura.</b>  <b>¿En que está montada la base de datos?</b>  <b>¿Cuáles son los servidores?</b>  <b>¿En qué nube está aplicada?</b>  <b>Verifica módulos de digitalización</b>  <b>Sentarse con la empresa para definir qué días empezarán hacer esas pruebas y empezar hacer auditoria al sistema y que ellos den la información de cómo está todo su sistema</b>  <b>Está esperando a que la empresa ya tenga montado su sistema y este en línea</b>  <i>Al día de hoy se han tenido tres reuniones de trabajo en donde se han atendido cada uno de esos puntos.</i></p>

	<b>Comisión Permanente de Organización Electoral</b>	
	<b>Dirección de Organización Electoral</b>	
	<b>Sesión Especial</b>	

Ing. Jorge Torres:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Pruebas durante los simulacros (incertidumbre)</b>  <i>Durante los simulacros se provocan incidentes que se pudieran presentar durante la jornada, tales como:  Fallas de luz, fallas en internet, falta de personal, fallas en los equipos. Además de que se cuenta con una consola de incidentes para irle dando un seguimiento puntual.</i> </li> </ul>
--------------------	--

### • Supervisión de CATD

El 12 de abril de 2021, derivado de la petición del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares (COTAPREP), se realizaron supervisiones de manera presencial a diferentes Centros de Acopio y Transmisión de Datos (CATD) distritales y municipales; contando con la participación de:

- Consejero Presidente;
- Consejeras y Consejeros electorales;
- Secretario Ejecutivo;
- La integrante y los integrantes del COTAPREP;
- Instancia Interna;
- Ente Auditor (Neurosec); y
- Tercero encargado en implementar y operar el PREP (Podernet S.A de C.V.).

Las rutas de supervisión fueron las siguientes:

1. Puebla – Xicotepec – Huauchinango – Zacatlán - Puebla (CCV).
2. Puebla – Zacapoaxtla – Tlatlauquitepec – Teziutlán - Puebla (CCV).
3. Puebla – Ajalpan – Tehuacán – Tecamachalco - Puebla (CCV).

Durante las visitas en sitio a los CATD se constató la instalación de estos contando con todos los dispositivos necesarios incluyendo aquellos elementos de redundancia y respaldo ante falta de energía, transmisión de datos, digitalización de actas PREP. Los equipos desde su instalación se encuentran en operación y monitoreo permanente para la verificación de su correcta operación previo a la jornada electoral. Los espacios determinados para los CATD son los adecuados cumpliendo con los requerimientos que por la contingencia sanitaria actual se requieren.

### • Reunión de trabajo virtual

Asimismo, el 16 de abril, se llevó a cabo una reunión de trabajo de manera virtual, convocada por la Dirección de Organización Electoral (DOE) como Instancia Interna

	<b>Comisión Permanente de Organización Electoral</b>	
	<b>Dirección de Organización Electoral</b>	
	<b>Sesión Especial</b>	

encargada de coordinar el desarrollo de las actividades del PREP, en la que se trataron los siguientes temas:

1. Evaluación y comentarios sobre la visita de supervisión a los CATD;
2. Prueba de funcionalidad del 21 de abril a las 12 horas; y
3. Atención a las observaciones realizadas por el COTAPREP del INE.

Contando con la participación de:

- Presidente de la Comisión Permanente de Organización Electoral;
- Integrantes del COTAPREP;
- Ente Auditor (Neurosec); y
- Tercero encargado en implementar y operar el PREP (Podernet S.A de C.V.).

### • Prueba de funcionalidad

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 103, fracción XI del CIPEEP; en cumplimiento al Acuerdo identificado como CG/AC- 020/20, por el cual, el CG del IEE designó a la DOE como Instancia Interna encargada de coordinar el desarrollo de las actividades del PREP; así como al Acuerdo INE/CCOE004/2021 de la CCOE del INE por el cual realizó modificaciones al Anexo 13 del RE, y al numeral 16 del referido Reglamento, se llevó a cabo la Prueba de Funcionalidad del PREP, el día miércoles 21 de abril de 2021 a las 12:00 horas, en el Centro de Captura y Verificación (CCV), ubicado en el salón de eventos “El Capricho”, con domicilio en Calle Aquiles Serdán Sur 416, San Felipe Hueyotlipan, Código Postal 72030 Puebla, Puebla; la cual tuvo una duración aproximada de una hora con treinta minutos. Asimismo, se contó con la presencia de:

Integrantes de la CPOE:

- |                                 |                       |
|---------------------------------|-----------------------|
| • Jesús Arturo Baltazar Trujano | Presidente de la CPOE |
| • Sofía Marisol Martínez Gorbea | Consejera Electoral   |
| • José Luis Martínez López      | Consejero Electoral   |

Integrantes del COTAPREP:

- |                               |                         |
|-------------------------------|-------------------------|
| • Alicia Morales Reyes        | Integrante del COTAPREP |
| • Carlos Alberto Reyes García | Integrante del COTAPREP |
|                               | Instancia Interna:      |

- |                      |                                 |
|----------------------|---------------------------------|
| • Saúl Sánchez Muñoz | Encargado de Despacho de la DOE |
|                      | Ente Auditor:                   |

